



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº: 11 SESION ORDINARIA

DIA : 05.04.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
05.04.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria de Actas Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

Sr. Sergio Iribarren no asistió al Concejo por encontrarse con problemas de salud.

Invitados:

Sr. Juan Carlos Morales Zuleta	Encargado Departamento Fomento Productivo
Srta. Magaly Carmona	Encargada Unidad Microempresa
Sr. Mauricio Díaz	Consejo Defensa del Valle
Sr. Omar Turre	Consejo Defensa del Valle

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Presentación Proyectos FONDEPROC
6. PRESENTACION DAJ: JUICIO CONTRA SEBASTIAN SIMON FUNDO EL MORRO (RESULTADO DEL JUICIO)
7. ORDENANZA DE JUEGOS DE AZAR
6. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
7. Información Concejales



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Se aprueba acta N°10

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	Dirección de Tránsito INF. 0322	Responde a petición de Funcionarios Municipales respecto de concesión de Estacionamientos en Fiestas Patrias, Cruz de Mayo y ExpoHusaco sugiere que sea a través de Licitación Pública.
---	------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan se emita oficio informando que deben postular en la licitación de los estacionamientos.

2	Raúl Omar Turres Q. P 1118	Solicita hacer un esfuerzo para evitar la instalación de una Central Nuclear en suelo Chileno.
---	-------------------------------	--

Sr. Mauricio Díaz, representante del Consejo de Defensa del Valle, solicitó audiencia al Concejo para exponer proyecto que se realizará en la comuna, recuerda al Concejo que ya fue presentado y aprobado, solamente los recursos que se entregarían estaría por evaluarse.

Sr. Díaz señala que el objetivo del proyecto es generar un espacio educativo cultural, mejorar la interacción y los usos del agua, enseñar mediante expresiones culturales la importancia del agua, presentar en forma didáctica los diferentes ámbitos en lo que el agua es base, motivar a los ciudadanos en su cuidado, que la ciudadanía refuerce y afiance la importancia del río vivo, vivenciar el buen vivir en el entorno a este elemento.

Explica que se contempla realizar la actividad entre los días 1 y 5 de junio del presente año, señala que es necesario contar con el aporte municipal, informa que se debe cancelar la estadía, alimentación, transporte, combustible de los invitados, además considerar el gasto de materiales de apoyo para los muralistas, respecto de este tema se indica que arribarán a la ciudad diez personas para pintar diferentes murales tal como el Sr. Antonio Cadima, quién pintó un mural en la comuna de Alto del Carmen, para lo cual se solicita al municipio cubrir gastos de alojamiento y alimentación, el valor de los pasajes será de responsabilidad del Consejo.

La idea de este gran evento es reunir en la Noche de los Poetas a distinguidos poetas nacionales y la noche final contar con la participación del Grupo Sol y Lluvia, el valor para traer a este grupo es de \$1.300.000.- costo que podría asumir el municipio.

Sr. Alcalde señala que dará de plazo dos semanas para que el Consejo de Defensa del Valle presente el proyecto con sus respectivos costos y una vez evaluado analizar factibilidad de aporte de acuerdo a los recursos disponibles.

Ofrece Sr. Alcalde para aquellas personas que requieren alojamiento hacer uso de las dependencias de la casa del deportista y para realizar el evento el Estadio Techado o el Centro Comunitario, de la misma forma para la alimentación se puede aportar el alimento y ellos resolver quién les cocinará.

Representantes, agradecen los minutos entregados para exponer al Concejo el proyecto a realizar, se comprometen hacer a llegar los montos que se utilizarán.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	Asociación de Funcionarios Municipales P. 1011	Solicita reconsiderar entregar la Concesión de Estacionamientos en la Fiesta Cruz de Mayo.
---	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y acuerdan oficiar a la Asociación señalándoles que los estacionamientos serán licitados por lo tanto ellos deberán postular.

4	DAJ p. 340	Informa sobre Ley que regula cierre de calles y pasajes por motivos de seguridad ciudadana
---	---------------	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan copia de documentación.

5	Dirección de Medio Ambiente p. 345	Responde a documento en que se solicitaba fiscalizar casa del sector Vista alegre, utilizada como bodega avícola.
---	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información .

6	Dirección de Medio Ambiente p. 347	Da respuesta a solicitud de limpieza cruce carretero a Huasco
---	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

7	Dirección de Medio Ambiente p. 346	Responde a documento en que se solicita limpieza de micro basural en la bajada del Cristo.
---	---------------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

8	Depto. de Inspección y cobranza Informe 16	Responde a inquietud de vecino Sr. Soler por leñas amontonadas en la pared de su vivienda.
---	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan oficiar para saber si la persona cumplió con la fecha para el retiro de la basura de la muralla de domicilio de Sr. Soler.

9	DIDECO p. 379	Envía informe técnico sobre empadronamiento de proveedores de ENAMI.
---	------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde señala que en resumen se está hablando de la normativa que cambia desde el primero de marzo el empadronamiento de los proveedores de ENAMI.

Concejal Bogdanic indica que el sistema nuevo tiene un reglamento que tienen, deben presentar el plano de la mina, el plan de cierre, presentación ante CONAMA; por tanto el Gobierno se encuentra realizando un catastro de los mineros de escasos recursos la Seremía de Minería se compromete a elaborarle el proyecto para que ellos lo puedan presentar y con eso quedan en condiciones de participar en el tratamiento, estar al día con SERNAGEOMIN y participar del llamado a concurso del PAMMA.

Explica que antiguamente con la manifestación de la mina se podía empadronar, ahora solamente se hace con propiedad constituida, cuando tenga la obtención de solicitud de mensura, lamentablemente ésta dura 210 días para que le entreguen respuesta y para que la persona pueda mensurar la mina. La mensura se presenta en el Sernageomin y en el juzgado, recién sernageomin evalúa si existe una mención superpuesta de no ser así y está libre manda el informe al Juzgado señalando si está libre que puede ser entregada a la persona que se encuentra solicitándola, recién en esta etapa estaría en condiciones de presentar la documentación de mensura, en forma posterior el proyecto de explotación, proyecto de cierre y proyecto medio ambiental, con estos trámites recién se puede empadronar.

Concejal prosigue que ENAMI entabló esa regla porque cuando estuvo el mineral en un valor alto, aparecieron muchos oportunistas en ese tiempo la Empresa no estaba en condiciones de recibir una gran cantidad de minerales entonces les estaba dando leyes de hasta dos a dos meses y medio después, mucha gente que entregó el material y pidió anticipo al momento de salir las leyes eran solamente panteones, el minero nunca más apareció. Personas como éstas fueron las que perjudicaron al resto, entonces ENAMI en base a eso fijó la nueva norma, en este momento tiene un stock de mineral que no benefició lo compró a un precio alto y todavía no lo puede beneficiar, ese es el gran problema. La empresa no necesita ese material.

Sr. Alcalde señala que ENAMI tiene un catastro de mineros que han sido sus clientes durante muchos años, entiende que se aplique esta ley con personas que aparecieron en ese momento tal como lo señaló el concejal, "oportunistas", pero no significa que porque están estas personas vengán a cortar parejo, por ejemplo en una manifestación si un minero quiere hacerlo debe hacerlo por cuatro años para recién ser empadronado, entonces ¿a qué puede llevar esto?, es que empiece la explotación ilegal. Concejal responde que hay plazo para revisión de las minas durante cinco años, en este momento SERNAGEOMIN tiene a 440 personas a nivel nacional para realizar esta revisión, agrega que el Presidente Piñera dio la orden a Ministro de Minería que tiene que contratar si es preciso mil personas para solucionar el tema de aquellos mineros que tienen el problema de su mensura.

Sr. Alcalde consulta a Concejal Bogdanic si existe alguna posibilidad de que SERNAGEOMIN se desligue de este tipo de obligaciones y que solamente se preocupe del tema de la seguridad y que el Gobierno cree otro organismo dedicado exclusivamente a este otro aspecto de la minería.

Responde concejal que algo escuchó que se crearía una Subsecretaría de Minería.

En relación al tema anterior señala que está muy preocupado porque esta nueva modalidad creará cesantía, ya que como el precio del cobre está tan tentador todos quieren trabajar en eso pero al comenzar con la tramitación se dan cuenta que no lo pueden hacer porque les falta el certificado de mensura y otra cosa, la solicitud de mensura porque hay empresas que tienen extensos terrenos por esta razón la comuna de Tierra Amarilla y Copiapó le solicitaron al Ministro de Minería que le dieran la oportunidad esas mineras grandes, esos pedazos de terrenos en arriendo a aquellos mineros chicos que se encuentran extrayendo el mineral o que las traspasara a ENAMI, por el momento, el Ministro se comprometió a gestionar ante Codelco que es el dueño de esos terrenos. Sr. Alcalde señala que aquí en la comuna hay varias en los terrenos de CAP.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde señala que Francisco Ortiz Bordonos, Funcionario del Departamento Fomento Productivo, Área Minería fue el que preparó el material, por tanto solicitará que les envíe una copia del informe a cada concejal.

Concejal Ramos interviene señalando que hay un inconveniente en todo lo expuesto hace un momento, el precio del cobre lleva cinco años con el precio alto, entonces todavía tenemos con todo este episodio que se ha ido manteniendo con el crecimiento de la economía china, economía india, con el tema del terremoto, el tema del cobre se va a mantener por muchos años más, por tanto no entiende y se hace un "mea culpa" porque los gobiernos de la concertación no pudieron y no visualizaron amplia sus plantas para atender a los medianos y pequeños mineros, por ejemplo la planta de la comuna se mantiene igual que hace años, los adelantos que han hecho han sido muy pocos se instaló la planta de chancado y la planta de beneficio, pero también es bastante pequeña por tanto es bueno que como municipio o ARMA hacer un planteamiento que no es bueno pagar o estancar la producción, al contrario hay que motivarlos. Sr. Alcalde señala que las grandes minerías tienen aceptación, y los que finalmente "pagan los platos" son los mineros pequeños, ya que ellos se dedican a buscar los sitios para explotar, no hay que olvidar la situación que presenta Ventanas que cerrará algunos meses hasta que hagan mas inversiones en los filtros de la chimenea, esto le ocurrió por no invertir cuando correspondía.

Concejal Bogdanic señala que ese es también un error de los diputados y parlamentarios que no se han preocupado de modificar la ley Ambiental del año 1980, ya que ésta es muy suave en Chile en los otros países esta Ley es drástica.

Concejal Ramos señala que esa ley es la primera ley ya que anteriormente no había nada, por tanto los parlamentarios no se han acercado a los municipios para evaluar las modificaciones de las leyes, ellos deben preocuparse de hacer planteamientos de los problemas que se están tirando sobre la mesa y que a final recae en la modificación de la ley, por tanto es vergonzoso cuando escucha un parlamentario de la concertación en que señalaba que había que cerrar Ventanas, por tanto cree que hay que ser muy cara de palo para decir políticamente que hay que cerrar la planta cuando el gobierno estuvo 20 años.

Concejal Bogdanic informa que COCHILCO es el encargado de evaluar lo que deben o no deben hacer las mineras. Escuchó del Presidente que viene un cambio en COCHILCO, cree que es la forma de agilizar las inversiones.

Concejal Medina recuerda que se ha estado tratando este tema de los parlamentarios por tanto solicita que se coordine la reunión que se tiene contemplada con ellos. Sr. Alcalde señala que se debe considerar la reunión para la semana distrital que está contemplada entre el 25 al 29 de abril.

Sr. Alcalde señala que las normas que permite tener claro los contaminantes que emiten las fundiciones marca el promedio de las 24 horas, en el tema del mercurio permite la norma 150 ml., pero había en un momento que estaba en 200 ml pero como la norma dicta que tiene que ser la medición dentro de las 24 horas simplemente tomaban la que se medía cuando el contaminante estaba en lo más bajo, con esto cumplía lo que dictaba la ley.

Concejal Ramos indica lo mismo, señalando que en la Termoeléctrica, en el día se puede observar un hilo de contaminación, lo que emana en ese momento de la planta es humo blanco, pero en la noche es impresionante la chimenea que emana mayor cantidad de humo de color oscuro, casi negro, lo que genera una gran contaminación en el sector es más hasta los mismos operarios de la Planta Pellets señalan que el humo llega desde la planta Termoeléctrica llega a picar los ojos de tanta contaminación.

Concejal Morales señala que es bueno el tema que se está tratando pero cree que se ha desviado del propósito del Concejo. Ante esta situación Sr. Alcalde reconoce que es así pero el tema era importante que se tratara a fondo tal como se ha realizado.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

10	DAJ P. 391	Informa sobre etapa de denuncia formulada por el Cuerpo de bomberos. Informa sobre el problema de los caballares que proliferan en el paseo ribereño.
----	---------------	--

Concejales toman conocimiento de la información, en el tema de deambular de los caballares en el paseo ribereño se solicita enviar la Ordenanza a Carabineros.

Concejal Ramos indica que es necesario que se envíe la ordenanza respecto de este tema debido a que han llegado a Vallenar varios Carabineros nuevos quienes desconocen las ordenanzas municipales por lo cual es partidario de entregar una capacitación a los funcionarios tal vez a través Seguridad Ciudadana, quién debiera coordinar un encuentro con la Dirección de Asesoría Jurídica, SECPLA, etc., recuerda Sr. Concejal que por el tema de los mochileros se envió copia de la ordenanza.

Concejal Morales indica que se deben actualizar las ordenanzas.

Sr. Alcalde responde que es interesante el planteamiento del concejal Ramos por tanto solicita al Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana que coordine la reunión con Carabineros y los funcionarios del municipio.

En relación al aporte entregado por concejal Morales indica que comparte lo formulado en preocuparse de actualizar las ordenanzas.

11	Dirección de Control	Solicita acuerdo Concejo Municipal sobre la no renovación de patente a nombre de la Sra. Isabel Bravo González.
----	----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

12	Jefe Departamento de Ejecución y Proyecto (Sr. Gabriel Galleguillos C.) Memo N°032	Informa sobre situación de gimnasio techado de Liceo A-7
----	--	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que es necesario que el documento se derive a la Dirección de Educación Municipal con la finalidad que dispongan los recursos para la reparación del gimnasio techado.

13	Comunidad Esperanza P. 1288	Envía nombramiento párroco de Parroquia San José Obrero.
----	--------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

14	DAJ	Solicita audiencia para realizar presentación de modificación presupuestaria para el día martes 12 del presente año.
----	-----	--

Concejales toman conocimiento de la información y coordinan audiencia para el día 12.04.2011.-



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1	Junta Vecinos Unidad Vecinal N°3	Responde negativamente a petición de donar terreno a nombre de Sra. Adriana Godoy, terreno que está considerado para áreas verdes.
2	Cruz Roja	Informa sobre petición de comprar carpa para primeros auxilios, se responde que se concretará en el mes de abril.
3	Integra P. 1018	Solicita subvención municipal para el año 2011
4	Agrupación Pukará	Envía pronunciamiento del Concejo sobre comodato solicitado.
5	Sra. Wilda Orellana Paredes	Envía pronunciamiento del Concejo sobre petición de saneamiento de terreno.
6	Mayor Comisario de Carabineros	Solicita Carabinero para control de Transito en calle Talca con Prat.
7	DAEM	Solicita presencia en la Sesión.
8	Sr. Iván Moreira Barros	Se responde respecto al Cierre de la Escuela de Camarones.
9	Seremi de Salud Atacama	Solicita información respecto carrera técnica en Enfermería impartida por PRODATA.

04.-. PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO: CONCURSO FONDEPROC:

Sr. Juan Carlos Morales Zuleta, Encargado del Departamento Fomento Productivo, agradece ser considerado en la Tabla de esta sesión y expone que el objetivo es informar sobre los proyectos evaluados por una Comisión Compuesta por el que habla, Srta. Magaly Carmona y Sra. Cecilia Meza, todos funcionarios Municipales y en el área privada con un representante de la Empresa Barrick, luego de un exhaustivo análisis se pudo completar la nómina que a continuación será presentada con la finalidad que el Concejo sea el que designe proyectos y montos a beneficiar.

Informa Sr. Morales que debido a que los recursos fueron estancados y no se entregaron en la fecha en que se tenía estipulado, permitió que se tuviera más tiempo para visitar en terreno a los postulantes, encontrándose que a la fecha ellos resolvieron



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

algunos problemas de reparación de vehículos, reparación de local, etc., por tanto recursos no fueron aprobados los que no cumplían con los objetivos.

Se consulta si los beneficiarios de la lista fueron apoyados.

Srta. Magaly Carmona, informa que aquellas personas que postulan no deben haber recibido beneficios durante el año. En relación a aquellas personas que no son seleccionadas se orientan para que postulen con sus proyectos a otros fondos tanto a través de FOSIS u otros fondos.

En relación a la inversión de estos proyectos la Unidad de Microempresa está encargada de asesorar y orientar en la distribución de los montos aportados.

Al analizar cada proyecto los Concejales concordaron en que algunos de éstos contemplaban pagar difusión del local por ejemplo, gastos que podrían obviarse y aprovecharse en otra cosa.

Srta. Carmona señala que la Unidad de Microempresa siempre está orientando a sus beneficiarios, no significa que ellos obtienen el recurso y luego quedan solos, sino que se acompaña hasta que se ejecuta el proyecto, les dan prioridad en este punto a que obtengan la resolución sanitaria y en forma posterior sugerir que postulen a otros fondos de la comuna, región o país.

GANADORES CONCURSO FONDEPROC 2010

	NOMBRE	PROYECTO	RUT	RECURSOS
1	Hernán Campillay Valenzuela	Potenciando Nuestra Imagen Corporativa e Implementación Local "RICO OK"	76.114.851-6	649000
2	Dora Navarro Campillay	Emprendedora	7.215.513-7	600000
3	Manuel Vega Villalobos	Veragrafica y Publicidad	13.174.778-0	594000
4	Juana Paola Ardiles Ibarbe	Mejoramiento en taller de joyas	12568562-5	700000
5	Milena Cyd Álvarez Iribarren	Milsy Servicios de Aseo	6.484.536-5	697000
6	Irene del Rosario Acevedo Fernández	Comida Casera Donde La Pina	5.493.312-6	600000
7	Fabiola Ester Godoy Sepúlveda	Floreciendo La Vida	16.450.923-0	500000
8	José Cipriano Rojas	Esperanza	3.910.123-8	500000
9	Ana Ramírez Herrera	Creciendo Juntos Fabrica de empanadas	6.859.159-7	700000
10	Alicia Pasten Ossandon	Bazar Pablito	11.379.158-6	500000
11	Leslie Irigoyen Leyton	Bordando un sueño en el Valle del Huasco	15601125-8	700000
12	Ricardo Castro Cortes	Servicio Computacionales e insumos , Ciber Agustina	8.083.854-9	700000
13	Gabriela Trigo Risi	Entre Perlas y Mostacillas	17.606.152-9	500000
14	Eduardo Ochoa Pineda	Molino Ochoa	8.245.622-8	600000
15	Gerardo Naranjo González	Explotación Mina desaparecida	15.514.448-3	700000
16	Gladys Arevalo Aguilera	Tejidos Artesanales e Industriales	7.656.207-5	500000
17	María Herrera Godoy	Femacas	5.692.393-4	500000
18	Luzmira Santos Diaz Campillay	El won de las papas la Ampliación	5.586.358-k	600000
19	Carolina Inostroza y Sandra Bastías	Fantasías eróticas sancar	15.035.512-2	700000



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

20	Gloria del Pilar Mancilla Calderón	Fabrica de Bloques	15.514.531-5	648135
21	Marcia Rojas Saavedra	Un nuevo escalón para mi negocio	10058580-4	500000
22	Elizabeth Ceriche Araya	A través de la Innovación, Fortaleceré mi Negocio	9.790.584-3	500000
23	Marjorie Ursula Espinoza Araya	Implementación de Herramientas e Insumos para Artesanía en Telar	12.804.808-1	311865
			Total	1350000

05.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Término de Contrato:

Señor Alcalde informa que se ha decidido poner término a contrato que se mantenía durante años en el sector de Cuatro Palomas, allí se ha procedido a dejar algunos focos los que se unirán al tendido eléctrico general, señala que se cancelaba un valor de dos millones, por tanto se ha decidido que se contrataría el servicio solamente cuando se necesite.

Salida del Departamento Eléctrico de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato:

Informa que el Departamento Eléctrico se trasladará a las dependencias del Edificio Nicolás Naranjo, estará a cargo de Sr. Carlos Cubillos y dependerá de la Dirección de Administración y Finanzas, la idea es formar una sección de mantenimiento contara electricidad, albañilería, mecánica, carpintería, etc.,.

Sr. Alcalde informa que el propósito final es abaratar costos los que al ser contratados en forma externa elevan los gastos municipales y al aplicar esta nueva modalidad se mantendrá un control en los gastos tanto en contratos como en insumos.

La Dirección de Medio Ambiente solamente se dedicará a lo que fue creada, mantener la ciudad limpia.

Entrega de Ambulancia:

Recuerda a los Sres. Concejales que la ambulancia se entregará el próximo viernes a la localidad de Domeyko, se tiene contemplado entregarla en un horario que permita que la mayoría de los adultos del sector puedan estar presentes, considerando que la mayoría de los habitantes son adultos mayores.

Inauguración del Jardín Infantil Pablo Neruda:

Recuerda que el día 11 de abril se inaugurará las dependencias del jardín a las 11:00 horas.

Visita a Sector Céntrico:

Informa que salió hoy en la mañana con el Sr. Administrador para evaluar en terreno los trabajos que ha realizado la empresa Aguas Chañar a través de una Empresa Contratista, se les informó que el día de hoy comienzan los trabajos para reponer las baldosas que fueron retiradas, señalando que serán cambiadas por nuevas, de esta forma se resuelve el problema planteado por el Concejal Morales que mostró con fotos que estaban colocando las mismas que fueron retiradas.

Cuerpo de Bomberos:

Indica que Sr. Hugo Astorga Pizarro, Director de Administración y Finanzas informó que sostuvo una reunión con Sr. Sergio Aguilar, Superintendente del Cuerpo de Bomberos quién le informó que ya habían separado de sus cargos a las personas que el Concejo solicitó hasta que se aclare el tema del robo ocurrido en esa dependencia, de esta forma señaló que es necesario que la municipalidad ahora cumpla con lo acordado para que



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

entregue los recursos que ellos necesitan para funcionar, dado que por el momento están atravesando una situación crítica porque no cuentan con el combustible para ir en ayuda de algún siniestro que se suscite en la ciudad.

Ante esta información el Concejo en pleno acordó comenzar a entregar lo estipulado como subvención anual para el Cuerpo de Bomberos de ValLENAR.

Comisiones de Servicios de los Concejales.

Solicita que los Sres. Concejales cuando tengan que asistir a alguna reunión lo informen en el momento de tomar el acuerdo, debido a que la semana pasada se acordó el viaje de tres concejales los que solicitaron asistir a reunión pero al otro día otro concejal se sumó al viaje lo que generó problemas en la Oficina de Personal por lo contradictorio del acuerdo.

Ahora bien, si es necesario la presencia de otro concejal es necesario que éste eleve una carta de solicitud al Presidente del Concejo y en una Sesión posterior realizar la documentación pertinente.

INCIDENTES:

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

Baños Públicos:

Informa que ha recibido críticas positivas de parte de la comunidad por los Baños Públicos pero también han señalado que los estudiantes ingresan en algún momento en grupos los que al interior de éstos generan un desorden de proporciones, la persona que allí está mantiene los servicios higiénicos limpios pero cuando este grupo sale lo dejan completamente sucio, por esta situación es de la idea de cobrar por el uso de éste de manera de evitar este tipo de conflicto porque al cobrar ya no ingresarán como lo hacen ahora, lo mismo se puede aplicar en los baños ubicados en el mercado municipal.

Presenta Sr. Luis Bogdanic una carta en que una persona está solicitando hacerse cargo del cuidado y limpieza de los baños, Sr. Alcalde considera que es buena idea y solicitó el documento para coordinarlo.

Problemas en Depto. de Salud y Educación:

Señala que este es un tema recurrente, siempre el concejo está recibiendo reclamos, por tanto desea plantear una propuesta, que los técnicos y los trabajadores de ambos departamentos asistan al Concejo para que puedan plantear los problemas y sus acciones, de manera que ellos sean partícipes y no que envíen la directiva para entregar su visión desde sus perspectivas porque es como si "tomaran palco ante la situación y solamente piden recursos al Concejo", la idea es que también se comprometan con el mejoramiento del servicio y se den cuenta que la municipalidad hace esfuerzos por mejorar los servicios pero eso no se refleja hacia la comunidad por parte de ellos.

Sr. Alcalde responde que se reunió con los dirigentes los que quedaron de acuerdo con formar una mesa técnica para conversar, además de ellos se integrarán el Director de Administración y Finanzas y Director de Finanzas del DAEM.

Seguimiento del PADEM y Programa de Salud:

Señala que se debe hacer un seguimiento a estos programas, que se realicen las evaluaciones que corresponda por lo menos dos veces al año y después invitar a los directores, dirigentes de organizaciones para que aprecien lo que está sucediendo de esta forma el Concejo podrá exponer lo que les está preocupando respecto a estos temas.

Concejal Morales señala que es necesario involucrar a estas personas para tener la visión de los Directores y funcionarios con la finalidad de formar una mesa de trabajo porque cree que falta el compromiso de los funcionarios.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Organización del Congreso de Turismo en ValLENAR:

Informa que debió quedarse en reunión en SERNATUR para tratar el tema del Congreso de Turismo, ellos en forma inmediata señalaron su agrado que fueran considerados en este evento, para ello ofrecieron su apoyo en la promoción de la actividad, también señalaron que deseaban ser partícipe de esta actividad por lo que solicitaron ser incluidos.

Indica que la actividad se realizará en el mes de Octubre. Sr. Alcalde sugiere que ojala coincida con las actividades de aniversario.

Sr. Concejal cree que sería bueno incluir en este evento a CORFO de manera que ellos entreguen recursos de modo que sea esta una actividad notable y tenga un verdadero realce con la finalidad de dar a conocer la comuna.

El día viernes 08 estará en Huasco la Directora de CORFO y solicita autorización para viajar y coordinar con ella los recursos para este evento, tal vez considerar para el cierre algún artista, sugiere además que se presente Sr. Enzo Páez con sus trabajos de manera de potenciar también lo nuestro. Sr. Alcalde sugiere que lo acompañe la encargada de turismo municipal la Sra. Mirna Inostroza.

Road Show Valle del Huasco:

Señala que ha recibido una invitación del Gobernador e Irma Muñoz, Directora Regional de Corfo, quienes lo invitan a participar de Road Show Valle del Huasco en el marco del proyecto de Bien Público "Corredor Geo-turístico, el evento integra a la Comuna de Alto del Carmen – Valle del Huasco, cofinanciado por InnovaChile de CORFO, actividad ha realizarse el ía viernes 08.04.2011 desde las 11:00 a las 15:00 horas en el Centro cultural Padre Luis Gil del Puerto Huasco, solicita autorización para asistir.

ACUERDO N°67

Por unanimidad de los presentes se autoriza a Concejal Waldo Ramos Mercado para que en representación del Concejo y Presidente de la Comisión de Turismo para participar de Road Show Valle del Huasco en el marco del proyecto de Bien Público "Corredor Geo-turístico", actividad que se realizará el día 08.04.2011 en el Puerto de Huasco.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA.

Agua Potable en sector Ramadas:

Consulta si es cierto que se tiene contemplado instalar este servicio en el sector. Sr. Alcalde responde que en la próxima sesión entregará información al respecto.

Ahorro eléctrico:

Señala que estaba preocupado por la cantidad de focos que se encontraban encendidos en ese lugar, pero ahora entiende que al tomar esa decisión de cancelar el contrato se estaría ahorrando energía y dinero.

Sr. Alcalde responde que eso es así; agrega que para la unidad eléctrica tiene contemplado contratar a tres personas más para que complementen este equipo.

Basural en Cuatro Palomas:

Informa que en el camino que va desde Cuatro Palomas a la carretera se puede apreciar gran cantidad de basura.

Concejal Ramos agrega que hay una camioneta de color azul que frecuentemente se dirige a ese lugar a votar escombros y basura, según la persona que lo acompañaba ese día que apreció el vehículo señaló que pertenecía a una empresa pero no quiso dar



más información, pero señala su preocupación porque no es la primera vez que se ha encontrado con este vehículo.

Visita a terreno de fiscalizadores en Educación:

Informó que tomó conocimiento que en Cachiyuyo los fiscalizadores fueron al colegio de esa localidad y señalaron a la profesora que no era posible que ella estuviera sola trabajando, que debía tener una asistente de aula para la cantidad de niños que tenía a su cargo, además ella está embarazada, por tanto es necesario contratar a una persona para que le ayude, consulta si eso se puede hacer a través de la SEP.

Sr. Alcalde respondió que una vez que los fiscalizadores hagan llegar un informe a DAEM se procederá con lo que sugieren.

Paseo de la Cultura:

Señala que asistió a ese evento lo encontró muy bonito, consulta por qué no se hace más seguido. Sr. Alcalde le responde que se hará todos los meses, para dar oportunidad a los artesanos locales de exponer y vender sus productos.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

Cantidad de médicos en los consultorios:

Concejal señala que existiendo en la nómina la cantidad de cuatro doctores en la práctica solamente hay dos, indica que un médico se va de vacaciones durante tres meses. Sr. Alcalde indica que eso no puede ser, es una muestra más de la mala administración, agrega que ingresó a la Dirección el Profesional Sr. Cristian Díaz quien se encargará de la coordinación del los CEFAM, establecerá orden respecto a lo que acaba de informar el concejal.

Problemas eléctricos:

En relación a este tema señala que es bueno saber que se debe coordinar con Sr. Cubillos todo lo que tiene que ver con este tema.

Taller Victoria.

Indica que es un taller que se encuentra funcionando en dependencia del Edificio Nicolás Naranjo, señala que ellos necesitan realizar algunas mejoras en el lugar para ello han conversado con Sr. Cubillos quién les ha señalado que ellos deben realizar esos trabajos.

Sr. Medina indica que también ellos deben preocuparse de poner algo de su parte no es que se les entregue todo.

Sr. Alcalde señala que se debe coordinar con Sr. Cubillos de manera que si ellos tienen los materiales él podría poner la mano de obra.

Empresa Constructora al lado de Escuela de Arte:

Se solicita que se coordine con quién corresponda dado que la empresa emite mucho ruido hacia el establecimiento lo que genera desconcentración de los alumnos. Sr. Alcalde se compromete a oficiar a la Dirección de Obras para que se encarguen de evaluar la denuncia y proceder según lo que dicte la ley en estos casos.

Colectiveros solicitan luneta:

Informa que los colectiveros de la línea de Rafael Torreblanca se encuentran preocupados porque fuera de las dependencias de CEFAM Joan Crawford no existe un paradero para tomar o dejar pasajeros lo que genera que al ser esa calle doble tránsito se produce un atochamiento en el lugar, por lo que sugieren que se instale una luneta para ello trae consigo unas fotos tomadas en el lugar y la sugerencia que ellos realizan. Sr. Alcalde señala que se enviará a Director de Tránsito esta inquietud junto con las fotos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Limpieza del contorno de la Plaza:

Informa que se abrió un local frente a la palmera que se encuentra en el entorno de la plaza, se puede apreciar en las fotos que expone concejal que se encuentra el suelo muy sucio por lo que solicita que se realice un lavado de la acera de manera que se saquen las manchas que dejan los frutos de la palmera. Sr. Alcalde responde que ese cometido será solicitado a la Dirección de Medio Ambiente.

Cuenta Pública de Liceo Politécnico:

Indica que le llegó una invitación para la cuenta pública que se realizará el día 29 de abril del presente, pero le extraña que eso sea así dado que la cuenta pública de ese establecimiento ya fue realizada el día 29 del mes de marzo.

Carta a Sr. Gómez:

Consulta qué pasó con la respuesta a la carta de Sr. Gómez, quién le señaló que no ha recibido respuesta aún respecto a su sugerencia que la plazoleta que él ha mantenido limpia y verde sea parte del cuidado que debe procurar la empresa Alto Jardín. Se responde que se procederá a responder.

Empresa Alto Jardín:

Consulta qué sucede con esta empresa, según recorridos que ha realizado se ha encontrado que no hay adelanto en las áreas verdes y en la Plazoleta de Villa Concepción se siguen secando los árboles. Sr. Alcalde responde que como primera medida lo que están haciendo es recuperar lo que hay no es llegar de un día a otro a tener todo verde, hay que darles el tiempo para hacerlo.

Concejal consulta si está en conocimiento que en la plazoleta sacaron unos pinos para poner en el lugar ripio, los que obviamente servirán de "baño para los perros". Sr. Alcalde cree que podría ser que están preparando el terreno para poner máquinas, sugiere que al término de la sesión vaya con Sr. Lino Zamora a visitar el lugar (para ello coordina a través de su celular la salida con el funcionario y el Concejal).

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

Coordinar reunión deportiva:

Informa que tiene contemplado hacer una reunión de la Comisión de Deportes, para evaluar el esquema de lo que se hará durante el año.

Comisión de Cultura:

Informa que en la actividad "Paseo de la Cultura" sostuvo una conversación con Encargada de Cultura, Sra. Fabiola Pérez con la finalidad de evaluar la creación de la Comisión de Cultura, para dar oportunidad da los artesanos locales de exponer y vender sus productos.

Situación de Domeyko:

Señala sostendrá reunión con DAEM y director Escuela de Domeyko para analizar situación de las canchas y el uso que se podría dar a la multicancha del colegio.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Recurso de Amparo:

Insiste que se vea la situación del recurso de amparo por el tema del agua. Sr. Alcalde señala que la abogada lleva adelantado el 80% del documento pero



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

lamentablemente no ha podido terminar dado que se encuentra trabajando en el tema del traspaso del terreno de la CAP por el asunto de Domeyko y el Compromiso con la Minera Caserón una vez que lo termine se dedicará de lleno a ese tema.

Terreno José Simón:

Consulta qué sucede con este tema. Sr. Alcalde señala que estaba contemplado tocar este tema en esta sesión pero debido a que la Abogada no se encontraba no fue posible tomarlo por tanto quedará pendiente para la próxima sesión.

Terreno Villanueva y Requena:

Consulta qué pasa con esto. Sr. Alcalde responde que sostuvo una reunión con la hija de Sr. Villanueva quién le señaló que estaba con Sr. Carlos Montaña evaluando el terreno para trasladarse y en forma posterior se preocuparán de instalar en ese lugar un restaurante, cabañas, etc.

Terrenos Barbastro.

Pregunta por este tema. Sr. Alcalde señala que el Ministro no ha dado muestras de querer recibirlos, no ha sido posible coordinar una reunión con ellos, cree que a su parecer la puerta está cerrada, sugiere que Concejales del Gobierno se preocupen de coordinar un encuentro para tocar este tema.

Concejal Medina se compromete a realizar algunas gestiones de manera de coordinar un encuentro para abordar este tema.

Informe sobre el Agua:

Insiste con la Secretaria Ejecutiva que se coordine con la Universidad Católica del Norte para pedir el informe sobre el tema del Agua que ellos realizaron en la provincia.

PETICIONES:

1	Centro de Madres Santa Rosa	Solicita aporte para comprar torta y bebidas para celebrar los 44 años de aniversario, actividad que se realizará el día 07.04.2011.
---	-----------------------------	--

ACUERDO N°61

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Centro de Madres Santa Rosa, por la cantidad de \$30.000.- (treinta mil pesos) para la compra de torta y bebidas con la finalidad de celebrar su aniversario N°44, el día 07.04.2011.-

2	Junta de Vecinos Alto La Luna Providencia 1473	Para realizar Lota el día 17 de abril a las 17:00 horas, solicita aporte en mercaderías con la finalidad reunir fondos para la junta de vecinos.
---	--	--

ACUERDO N°62

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte para la Junta de Vecinos Alto de La Luna, por la cantidad de \$30.000.- (veinte mil pesos) para la compra de mercaderías y realizar Lota el día 17.04.2011, con la finalidad de reunir fondos para la Junta de Vecinos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3	Agrupación Servicios Turísticos de Incahuasi	Solicita aporte en una caja familiar para realizar un bono de cooperación con la finalidad de reunir fondos y comprar materiales para realizar trabajos en artesanía.
---	--	---

ACUERDO N°63

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a la Agrupación Servicio Turístico de Incahuasi Servicio Turísticos de Incahuasi, por la cantidad de \$25.000.- (veinticinco mil pesos) para comprar mercadería y realizar un bono de cooperación programada para el día 10.04.2011, con la finalidad de reunir fondos y comprar materiales para realizar trabajos en artesanía.

4	CESFAM	Solicita aporte económico para realizar cóctail con el objetivo de conmemorar un nuevo aniversario de esta actividad.
---	--------	---

ACUERDO N°64

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte a Consejo Desarrollo CESFAM Estación, por la cantidad de \$110.000.- (ciento diez mil pesos) para contratar el servicio de coctelería y celebrar un nuevo aniversario de la organización, el día 10.04.2011.-

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
1	Solicita investigar situación sobre casa ubicada en Los Poetas del Huasco y que está siendo utilizada como bodega por la Empresa Avícola La Herradura	D.M.A.A.O. Memo 02	02 22/02/2011	Providencia 345 de fecha 16.03.2011 Informe 22 de fecha 15.03.2011
2	Solicita la compra de impresora para la oficina de Concejales	DAF Memo 03	22/02/2011	
3	Se solicita investigar denuncia de Sr. Soler respecto de basuras arrimadas a su casa.	Fiscalización y cobranza Memo 04	28.02.2011	Informe 16 de fecha 11.03.2011
4	Solicita demolición de murallas en calle Marañón con JJ. Vallejos	DOM Memo 5	03.03.2011	
5	Solicita solucionar problemática de micro basural en la bajada del Cristo como también la poda del sauce del lugar.	D.M.A.A.O Memo 06	03.03.2011	Providencia 346 de fecha 16.03.2011 Informe 23 de fecha 15.03.2011
6	Solicita gestionar para solucionar descarga de camiones en horario pick en calle	Inspección y cobranza	03.03.2011	



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

	Serrano con Brasil	Memo 08		
7	Solicita averiguar en PDI en qué situación está la denuncia formulada por Bomberos. Además buscar solución a través de una ordenanza el problema de caballares sueltos en el Ribereño.	DAJ Memo 09	08.03.2011	Providencia 340 de fecha 16.03.2011 Informe 69 de fecha 11.03.2011
8	Solicita limpieza en el sector sur del ribereño a la altura de sector la turbina.	D.M.A.A.O. Memo 10	08.03.2011	
9	Se solicita gestionar para ir en apoyo de familia con problemas según providencia N°1337, se solicita apoyo para Club deportivo según providencia N°1335, se solicita apoyo a Dideco para que técnico Srta. Deusi Paredes acuda a sede de Quebrada San Antonio y mida cantidad de metros de malla Rachel.	DIDECO M Memo 13		
10	Se solicita coordinar aporte para Club Ocaso Feliz	DIDECO Memo 14	31.03.2011	

Sr. Alcalde, siendo las 14:45 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE